

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE ENERGYSYSTEM CIA. LTDA.

En Quito a, 14 de diciembre de 2015, a las 10h00, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el Dr. Xavier Rosales Kuri a nombre y en representación de las compañías GENERAL ELECTRIC INTERNACIONAL (BENELUX) B.V. y GE HOLDING LUXEMBOURG & CO. S.A.R.L. las que poseen la totalidad del capital suscrito de la compañía ENERGYSYSTEM CIA. LTDA.

Por disposición de los socios preside la Junta el Dr. Xavier Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la correspondiente lista de socios presentes, que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO (US \$)	PARTICIPACIONES
GENERAL ELECTRIC INTERNACIONAL (BENELUX) B.V. (Representada por Xavier Rosales Kuri)	2.000	2.000
GE HOLDING LUXEMBOURG & CO. S.A.R.L. (Representada por Xavier Rosales Kuri)	18.000	18.000
TOTAL	20.000	20.000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$1 poseen en el capital de la sociedad. Los socios resuelven unánimemente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Dejar sin efecto la designación del Sr. Jorge Niño como Comisario de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2014.

6. Nombrar Presidente y Gerente General de la compañía.
7. Designar auditores externos para el ejercicio 2015.

La junta pasa a conocer el orden del día:

**1. DEJAR SIN EFECTO LA DESIGNACIÓN DEL SR. JORGE NIÑO
COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.-**

La Junta General de Socios en consideración a que las compañías de responsabilidad limitada según lo previsto en la Ley de Compañías no requieren designar Comisario resuelve por unanimidad dejar sin efecto la designación del Sr. Jorge Niño como Comisario realizada por la Junta General Socios celebrada el 26 de junio de 2014

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO
POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2014.-**

Se da lectura al informe presentado por el gerente general correspondiente al ejercicio 2014 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.-**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2014. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO
POR LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

La junta general por unanimidad aprueba el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2014.

**5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS
UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.-**

La Junta por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el ejercicio 2014, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se destine el 5% a la Reserva Legal y el saldo se mantenga en la cuenta de utilidades no distribuidas.

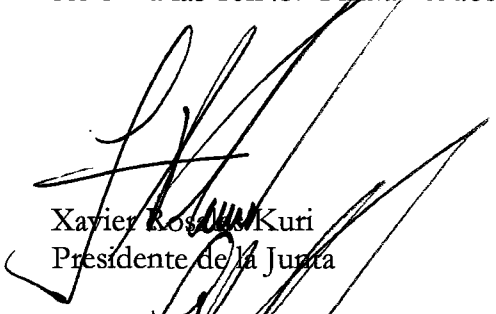
6. NOMBRAR PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

La Junta por unanimidad resuelve nombrar Presidente al Sr. Rafael Rosales Kuri y Gerente General a Corral & Rosales Cia. Ltda., ambos por un período estatutario de dos años.

7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2015 a la firma KPMG del Ecuador Cia. Ltda. y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 10h45. Firman todos los asistentes.



Xavier Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc



Xavier Rosales Kuri
GENERAL ELECTRIC INTERNACIONAL (BENELUX) B.V.
GE HOLDING LUXEMBOURG & CO. S.A.R.L.

